



Las entidades empresarias de la provincia del Neuquén **RECHAZAMOS** la arremetida de los municipios para implementar el cobro de la **TASA VIAL** luego que el **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN** ha **DADO LUGAR A TRATAR** la **ACCIÓN de INCONSTITUCIONALIDAD y SOLO** ha rechazado la medida Cautelar presentada por la AHG SMA (Asociación Hotelera y Gastronómica de SMA), la CClyTSMA (Cámara de Comercio, Industria y Turismo de SMA), AAVyTSMA (Asociación de Agentes de Viaje y Turismo de SMA), CISMA (Cámara Inmobiliaria de SMA) y AGyPPN (Asociación de Guías y Profesionales de la Pesca de la provincia del Neuquén), cuando la cuestión de fondo aún no fue resuelta.

**INSISTIMOS** en rechazar los tributos a los combustibles en los municipios de la provincia de Neuquén: manifestamos nuestra preocupación por el impacto **EN LA ECONOMÍA EN GENERAL Y EN LA POBLACIÓN EN SU CONJUNTO**, además del impacto en los propios presupuestos de **TODAS LAS REPARTICIONES OFICIALES** (Policía, Gendarmería, Aduana, Vialidades, Salud, Educación, los **MISMISIMOS MUNICIPIOS**, etc.), las que también se verán afectadas.

La Federación Provincial **SOSTIENE Y RATIFICA ENERGICA Y PUBLICAMENTE** el unánime reclamo, tras la última reunión de la **FEEN** este viernes 14 de junio en la localidad de CUTRAL CO, donde el tema crucial y común a todos ha sido la posible institución de dicho tributo.

De entrar en vigor el mismo, de pleno corte recaudatorio, provocará un incremento en el precio de los combustibles, situación que ya se está viviendo en la localidad de San Martín de los Andes, lo que va a generar malestar entre los ciudadanos que ya enfrentan una situación económica difícil, ya que dado el tipo de producto sobre el que se aplicaría, afecta a todos los sectores de la economía, como variable de conformación de precios al consumidor.

Entre tanto, la ciudadanía aguarda una reacción diferente por parte de los estamentos estatales, esperando una mirada hacia adentro que busque solucionar sus déficits mediante la eficientización de sus estructuras y no imponiendo más presión tributaria a la población en su conjunto y a la actividad productiva.

Finalmente, existen ya tasas e impuestos sobre los combustibles en otros órdenes, por lo que se encuentra en estudio la inviabilidad de su aplicación ante una probable declaración de inconstitucionalidad y, sobre todo, por la falta flagrante al principio de “federalismo fiscal” que, entre otras cosas, determina la obligación de las jurisdicciones a concertar una política fiscal que sea en beneficio del común y no superponga o multiplique tributos de similar naturaleza.

#### **BASTA DE IMPOSICIONES TRIBUTARIAS**

**ES INVIABLE SOPORTAR MAS PRESION IMPOSITIVA, QUE LO UNICO QUE LOGRAN ES ENCARECER PRODUCTOS Y SERVICIOS Y EMPOBRECER LOS HOGARES DEL PAIS**

**EXIGIMOS UNA HONESTA REVISION DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO, EL GASTO PUBLICO Y LA BUSQUEDA DE EFICIENCIA EN LOS PROCESOS**



Favio Gimenez  
Secretario  
Camara Añelo



Enrique García  
Presidente  
Camara Añelo



Diego Gallardo  
Presidente  
Camara de Centenario



Norma Passero  
Secretario  
Camara de Centenario

Lucas Mántaras  
Presidente  
Camara SMDLA

Federico Carrera  
Secretario  
Camara SMDLA

Jorge Valladares  
Secretario  
Camara de Villa Pehuenia

Hernán Pilone  
Presidente  
Camara de Villa Pehuenia

Vanina Hevia  
SECRETARIA  
CAMARA DE COMERCIO DE  
CENTRAL CO Y PLAZA HUINCUL

Roberto Néstor Saez  
PRESIDENTE  
CAMARA DE COMERCIO DE  
CENTRAL CO Y PLAZA HUINCUL

MONICA GONZALEZ  
PRESIDENTE  
Camara de Comercio, Turismo,  
Industria y Producción  
de Villa La Angostura  
Neuquén

Julio Suarez  
Secretario  
Camara VLA

FERNANDO JAVIER ZURITA  
Presidente  
CCIPAP

Mónica Altamirano  
Secretario  
Camara de Plottier

Lorena Heredia  
Presidente  
Camara de RDLS

Ricardo Pomponio  
Presidente  
Camara de JDLA

Tamira Sepúlveda  
Secretario  
Camara de Chos Malal

Cristian Funes  
Presidente  
Camara de Chos Malal

Aguado Maximiliano E.  
Presidente CCIyTDA  
Cel. +54 9 299 415 0674

Martin Vallejos  
Secretario  
Camara de Alumine

  
DANIEL A. GONZALEZ  
PRESIDENTE  
A.C.I.P.A.M.

  
D'ANGELO MAXIMILIANO  
SECRETARIO  
A.C.I.P.A.M.

  
Hugo Cañicura  
Vicepresidente  
Camara de RDLS

**FEEN** 